

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4201** *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES MONTAÑA, S.A.*

Por don Jorge Montaña Cabedo y don Francisco-Pascual Montaña Cabedo, en su calidad de Administradores mancomunados de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad Anónima", domiciliada en Castellón de la Plana (Castellón), calle Vázquez de Mella, número 54, y titular del Código de Identificación Fiscal número A-12089066, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Mixta, Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, el próximo día 14 de septiembre de 2020, a las 10 horas (10:00 am), en primera convocatoria, y el siguiente día 15 de septiembre de 2020, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Reelección del Órgano de Administración, o en su caso, cese del actual Órgano de Administración y nombramiento del nuevo Órgano de Administración, con modificación, en su caso, de la estructura del mismo, y en consecuencia del artículo 17.º de los Estatutos Sociales y artículos concordantes.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2019.

Tercero.- Decidir el destino o aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Cuarto.- Fijación, en su caso, de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2020.

Quinto.- Facultar a la persona o personas que deban ejecutar, y en su caso, elevar a público, los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad Anónima", su entrega de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar asimismo las aclaraciones o informaciones que estime precisas en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 31 de julio de 2020.- Los Administradores mancomunados, Jorge Montaña Cabedo y Francisco-Pascual Montaña Cabedo.

ID: A200034101-1